

# Ayudas de la Diputación para clases de euskera

La Diputación Foral de Navarra ha hecho públicas las normas de ayuda a los centros estatales y no estatales para la enseñanza bilingüe y clases de euskera. Estas normas fueron aprobadas el pasado día dos de febrero. Señalan que la Diputación fomentará con carácter preferente «la incorporación de la enseñanza del vascuence y en su caso de la enseñanza bilingüe, en los centros estatales de Educación Preescolar y Educación General Básica de Navarra» y también concederá subvenciones para el sostenimiento de unidades bilingües «en centros no estatales siempre que dichos centros se hallen debidamente autorizados por el Ministerio de Educación y Ciencia». Igualmente se apoyará el sostenimiento de clases de vascuence siempre que las mismas se hallen promovidas por Corporaciones o Entidades legalmente autorizadas. Las peticiones para acogerse a estas ayudas deberán enviarse dentro del mes de septiembre de cada año.